



[Imprimir artículo](#) [Exportar a PDF](#)  
[Volver](#)

## Rechazan censura a obra de artista gráfico Álvaro Portales



Servindi, 29 de octubre, 2016.- La libertad de expresión es un derecho que nos mantiene permanentemente al pendiente de su defensa. Periodistas judicializados, comunicadores indígenas y ambientalistas perseguidos, expresiones artísticas de crítica censuradas.

Este último es el caso del artista gráfico peruano Álvaro Portales, quien tan solo en lo que va de este mes ha sido objeto de la censura de su obra en espacios estatales, y en los que, además, ya había sido previamente aprobada.

En ambos casos se realizaron las coordinaciones previas otorgándose fecha de exposición. Sin embargo, un día antes de la muestra, o incluso ya instalada, se procedió a su cancelación y retiro, respectivamente.

---



Dichas disposiciones han revelado las reacciones de intolerancia que ha despertado la exposición "Cuando la gráfica es amarga, historia memoria y opinión gráfica". La primera, en la Casa de la Identidad Regional de La libertad, a inicios de octubre.

La más reciente y alarmante es la ocurrida en la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, donde incluso desaparecieron las piezas del artista [según denunció a través de sus redes sociales](#) [1]. Cabe resaltar que esta muestra se daba como una de las actividades parte del "[V Congreso Peruano de Derechos Humanos](#) [2]", temática que, paradójicamente, forma parte importante de la obra gráfica de Portales cuyo arte denuncia las vulneraciones a los derechos humanos.

Frente a ello, la Coordinadora Nacional de Derechos Humanos (CNDDHH) y la Asociación Pro Derechos Humanos (APRODEH) rechazaron este acto de censura, y rechazaron la vinculación que se le pretendió dar como "apología al senderismo"

"Esperamos que los claustros universitarios no sean espacios censurados a las expresiones de memoria, democracia y respeto a los derechos humanos, tan necesarios en la formación de ciudadanía", refirió el comunicado que a continuación compartimos.

## **Comunicado**

### **Coordinadora nacional de derechos humanos y asociación pro derechos humanos rechazan acusación de apología al terrorismo por la muestra "cuando la gráfica es amarga"**

La Coordinadora Nacional de Derechos Humanos (CNDH) y la Asociación Pro Derechos Humanos (APRODEH), frente al retiro de la muestra "Cuando la gráfica es amarga" de Álvaro Portales, instalada como actividad cultural complementaria al programa del V Congreso Peruano de Derechos Humanos, realizada con la Asociación Pro Derechos Humanos y el Taller de Derechos Humanos Alfredo Torero, en la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, rechaza cualquier alusión directa o indirecta de haber realizado "apología al senderismo" mediante la exposición gráfica.

Este señalamiento ha sido realizado por el jefe de la Oficina General de Imagen Institucional de la UNMSM, Arturo Romero, en su declaración a Perú.21, al señalar que "la Oficina de Seguridad de San Marcos retiró esa exposición porque consideró que las fotografías hacen apología al senderismo".

Recordamos a la sociedad peruana, los medios de comunicación, y a las autoridades implicadas en este caso, que la Coordinadora Nacional de Derechos Humanos (CNDH) y la Asociación Pro Derechos Humanos (APRODEH) siempre han denunciado y rechazado cualquier acto de terror que se haya cometido venga de quien venga, y que por ello es iluso considerar que estaríamos realizando o avalando una muestra de ese tipo.

Asimismo hacemos de conocimiento público la presentación de la muestra gráfica ha sido informada en todo momento a los funcionarios de la Oficina de Imagen Institucional, órgano dependiente del Rectorado, sosteniendo conversaciones y coordinaciones hasta el mismo día de la implementación de la muestra gráfica, la cual contó con la participación de estudiantes de diversas facultades de la UNMSM.

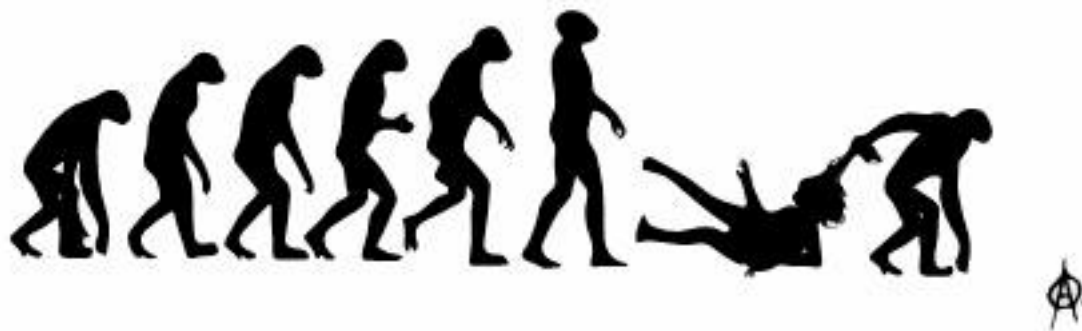
Esperamos que esta injusta sindicación y la sustracción de la muestra gráfica -aún no devuelta a su autor- se resuelvan de la mejor manera, por lo que procederemos a tomar las medidas pertinentes. Asimismo esperamos que los claustros universitarios no sean espacios censurados a las expresiones de memoria, democracia y respeto a los derechos humanos, tan necesarios en la formación de ciudadanía.

Lima, 24 Octubre 2016

==



Esta son algunas de las ilustraciones que componen el trabajo de Álvaro Portales.





**Tags relacionados:** [censura](#) [3]

[libertad de expresion](#) [4]

[álvaro portales](#) [5]

[violencia politica](#) [6]

**Valoración:** 0



Sin votos (todavía)

**Source URL:** <https://www.servindi.org/noticias/27/10/2016/cnddhh-se-pronuncio-en-rechazo-censura-caricaturista-alvaro-portales>

### Links

[1] <http://peru21.pe/cultura/alvaro-portales-artista-denuncia-censura-universidad-mayor-san-marcos-2260297>

[2] <http://www.congresodh.org/>

[3] <https://www.servindi.org/etiqueta/censura>

[4] <https://www.servindi.org/etiqueta/libertad-de-expresion>

[5] <https://www.servindi.org/tags/alvaro-portales>

[6] <https://www.servindi.org/etiqueta/violencia-politica>